EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.212 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 18 de Julio de 1934 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

La reunión de la Diputación permanente de las Cortes

El Gobierno fué con gesto heroico a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes. Fué con gesto heroico y arrogante, pero sin ninguna esperanza. Se trataba de un mal trago que había que pasar de la mejor manera posible. Porque el Gobierno no podía desconocer que no contaba con el apoyo de la minúscula Cámara, ya que su especial composición no refleja, en la proporción exacta, las fuerzas de las minorías que en el Parlamento colaboran con el Gobierno. Pese a tener descontada esta derrota, el Gobierno fué a la reunión de la Diputación permanente, porque lo consideraba un trámite ineludible para dejar expedito el camino a seguir en los diversos problemas que le salen al paso, con el carácter de urgentes.

No contaba, sin embargo, con la actitud intemperante de los elementos de oposición que no dejan escapar una ocasión propicia para dar la batalla al Gobierno.

No hubo otro recurso que levantar la sesión. El Jefe del Gobierno dijo a la salida, que estaban dispuestos a adoptar resoluciones heroicas que han quedado ya virtualmente aceptadas en el Consejo de Ministros celebrado ayer, acordando legislar por decreto en el problema hullero.

La atención nacional se ha concentrado en esta reunión de la Diputación permanente y, dicho se está, que no han faltado los comentarios y las cábalas más o menos disparatados.

Hay que reconocer, sin embargo, que lo ocurrido con la Diputación permanente, no ha servido para resquebrajar al Gobierno. De los asuntos que se trataron en la misma, no hizo el Gobierno cuestión de confianza y, por lo tanto, los representantes de las minorías pudieron explanar sus respectivos criterios con entera libertad y sin temor a consecuencias políticas.

Pero habrá que aprovechar, como lección digna de tener en la memoria, esta sesión frustrada en la que el Gobierno—con amplia mayoría en las Cortes—se ha visto imposibilitado de sacar a flote algunos de sus proyectos, para deducir de ella la consecuencia de que es necesario modificar la composición de esta Diputación permanente ya que las minorías no se encuentran ni aproximadamente representadas. Y, a buen seguro, que en una de las primeras sesiones de Cortes se tratara de este asunto, pues constituye un dato elocuente en apoyo de nuestro criterio, el hecho de que la minoría de la "Ceda", con 115 diputados en la Cámara, sólo cuente con cinco representantes en la Diputación, mientras las izquierdas y socialistas tienen en contraste una representación desproporcionada con su importancia numérica en la Cámara.

Salvo la evidenciación de esta necesidad, la reunión de la Diputación permanente—tan comentada en algunos sectores—no tiene mayor transcendencia política.

Para que se cumpla la tasa del trigo

Con este título publica don Antonio Allue, en "El Norte de Castilla", un artículo que por considerarle muy ajustado a la realidad del problema triguero actual, vamos a glosar brevemente.

Se hacen en este interesante trabajo, atinadas consideraciones sobre la manera de lograr el estricto cumplimiento de las tasas mínimas del trigo, vieja aspiración de cuantos se han preocupado de proteger sinceramente a nuestros agricultores, pero que raras veces se ha visto satisfecha. Que la tasa no se ha cumplido en la mayor parte de las operaciones, es un hecho que a nadie se le oculta. Ahora bien, ¿qué procedimientos pudieran seguirse para asegurar la observación del tope mínimo de compra-venta del cereal? En el artículo que glosamos, se dan algunas soluciones que seguramente habrían de resultar eficaces. Son éstas: anular los artículos del último decreto que sean contrarios a la práctica mercantil y al uso de los mercados; establecer tasas variables por regiones y calidades, guardando las distancias de cotización del último decenio de La Lonja de Barcelona; facilitar cuanto más dinero mejor, en las condiciones del último decreto, a labradores y fabricantes de harinas, para que aquéllos no vendan y éstos puedan comprar.

Instantánea política

¿QUIEN GANO?

No perdonan ocasión las minorías, de oposición de infringir un quebranto al Gobierno, aun cuando padezcan con ello los intereses que más obligados están de defender y salvaguardar. Como en el caso del Estatuto, muchos votan contra sus más íntimas convicciones sacrificando la conciencia "la tiranja de la política".

Antes de la reunión de la Diputación permanente los socialistas con Azaña, Martínez Barrio y Maura hicieron correr la voz de que no asistirían, cosa que alegró mucho a sus amigos, pensando que esta actitud era el prólogo de la retirada del Parlamento en el octubre próximo.

Las declaraciones de Maura ante sus amigos considerando la situación política actual parecida a la de 1923, inmediatamente de la Dictadura, o 1931, inmediatamente a la República, abonaban esta sospecha y rumor, corroborados por la declaración de Martínez Barrio solicitando la disolución de las actuales Cortes, solicitud que se fundamenta en la consideración de que la CEDA no se presentó a las elecciones como republicana, sino neutra o ambigua en política.

Al fin los disidentes acordaron reunirse y presentaron como cuestión previa si la Diputación permanente podría conocer de aquellos asuntos que habían sido tratados en el Salón de Sesiones. Dijeron, naturalmente que no. Y como faltaban dos miembros de la minoría del Gobierno, se suspendió la reunión por falta de número.

El Gobierno que tiene soluciones para todo, se frotaba las manos. También se las prometían muy felices los de la oposición. ¿Quién de los dos tiene razón para felicitarse? Martínez Barrio, decía: ¡Que se chinche el Gobierno! ¡No ha sacado nada! El Gobierno replica: ¡Que se chinche Barrio! Ha perdido la gran popularidad que tenía en Sevilla porque él estaba obligado a defender un auxilio económico que no hemos podido darla. Los socialistas decían: Hemos aplastado al Gobierno. Y el Gobierno replicaba: Por culpa de los socialistas no podemos auxiliar a los mineros, sus camaradas. Y si viene la huelga, aplicamos el artículo 114 de la bendita Constitución que sirve para todo.

Así terminó este sainete. Posiblemente el coro no volverá a ser llamado. A veranear, a descansar y a pensarlo bien, antes de que se disuelvan las Cortes por si los pocos salvados son víctimas de una nueva tormenta.

Alvarez de LEON

SANTANDER ES CASTILLA y sus playas son las tuyas.

Allí encontrarás cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano.

ventanal

separatismo

Confieso que yo no estoy muy enterado de las cuestiones catalanas. Desconozco el fondo de este celebérrimo problema, que a juzgar por las apariencias debe ser algo pavoroso. Pero me hago cargo de la situación de Samper y Companys, poniéndome imaginariamente en el lugar de cada uno.

Y comparo este hecho de pura raigambre política, con ese juego deportivo que consiste en tirar dos grupos contrarios de los extremos de una cuerda, hasta que uno de ellos resulta arrastrado y vencido por el otro. Yo no se quién será el vencedor en esta ruda competición política, pero presencio los esfuerzos titánicos de los dos luchadores y veo cómo, se les inunda la frente de sudor, al dar los formidables estirones, cómo resoplan fatigados, cómo jadeán en increíbles alardes de fuerza, en espera de que el contrario tenga un momento de desfallecimiento y resulte arrastrado.

Sin referirme concretamente al problema de la Ley de Cultivos—que por lo visto está ya redactado y formulado por esa placentera vía que se llama jurídica—debo decir que no he creído, ni creeré jamás, en el separatismo catalán. Con motivo del célebre pleito Samper-Companys, recuerdo haber leído en algún periódico un artículo en el que se comparaba la situación actual nada menos que con Cuba.

Se cotejaban hechos y posiciones que pertenecen al campo de la historia y se pretendía imbuir en el ánimo de Samper—con un velado tonillo de amenaza—lo enorme responsabilidad de contribuir a la segregación de ese trocito de península ibérica que es Cataluña.

Yo francamente siempre que he oído hablar en tonos patéticos del problema separatista catalán, me he sonreído encogiéndome de hombros. Entendía yo, que el problema de Cataluña tenía un origen puramente sentimental y literario. Y con sinceridad, he de decir que no me desagradaba oír a las "coblas", sardanas y "Els Segadors" porque, en todo ello, veía yo una simpática manifestación costumbrista o folklórica que hondamente venera el catalán. Todo eso—pensaba yo—está perfectamente bien y nadie se debe meter con ellos. ¿Que quieren bailar Sardanas? Pues que las bailen hasta que caigan rendidos. ¿Que quieren "chamullar" el catalán? Bien, nois. ¿Que desean Generalidad, autonomía, Parlamento, e incluso bandera con la estrella solitaria? No hay inconveniente en conceder todo eso. Pero yo no daba otra transcendencia al problema de Cataluña, porque hacía la diferenciación del aspecto separatista meramente sentimental y el económico. O sea: admitía el catalanismo literario del melenudo Venturita Gassols, pero nunca pude comprender el otro catalanismo—y éste si que es grave—del fabricante de paños de Tarrasa.

Y éste era mi error. Mi amigo, que es viajante de una fábrica de camisas de Barcelona, me lo ha hecho ver.

—Tienes razón en una cosa—me dijo—Cataluña no se separará jamás de España. En ésto, has acertado. Pero el problema catalán no es sólo literatura, ni mucho menos un inocente juego floklórico. El Estatuto, efectivamente, estaría muy bien si se limitara a la concesión de autonomía bajo un aspecto sentimental, pero habría que establecer una enérgica divisoria con los capítulos de Hacienda.

Porque el catalán—concluyó—no sólo se limita a cantar "Els Segadors", sino que además se mete la mano en la faltriquera y la saca llena de duros... ¡españoles!

SAUL.

LEA USTED "EL DIARIO"

Interesante Orden del Ministerio de Agricultura sobre la adquisición y cesión en venta a los agricultores de trigo para siembra

Las compras se harán por concurso y las ventas por solicitud presentada en las Alcaldías respectivas desde el 22 de Julio hasta el 31 de Octubre

En la "Gaceta" de ayer se publica la siguiente Orden del ministerio de Agricultura:

Ilmo. Sr.: Los resultados obtenidos en el servicio de suministro de simiente de trigo a los agricultores durante los pasados años, demuestran su gran utilidad y la conveniencia de que se continúe en el presente.

El aprecio que ha merecido por parte de los agricultores se puede comprobar en la numerosa correspondencia de los mismos y en los datos de las cantidades servidas, que en 1929, primer año de Servicio, alcanzó la cifra de 620.000 kilogramos, y en los sucesivos, una media de 1.731.500 kilogramos.

Por lo expuesto, este Ministerio ha tenido a bien acordar que el servicio de suministro de semillas de trigo a los agricultores se realice también en el corriente año y que se rija por las normas siguientes:

Compra de trigo de simiente a los agricultores

1. La adquisición de trigo de simiente y cesión en venta a los agricultores durante el presente año se llevará a efecto por la Dirección general de Agricultura, asesorada por el Ingeniero Jefe de la Sección segunda, el Director del Instituto de Cerealicultura y el Jefe de la Sección de Contabilidad de este Ministerio, y con el auxilio de todo el personal técnico que se estime necesario.

2. La Dirección general de Agricultura realizará la doble operación de adquirir el trigo y cederlo a los agricultores, quedando facultada, previos los requisitos legales correspondientes, para abonar con cargo al presupuesto vigente de este Ministerio los gastos de personal y material que origine el servicio, así como las diferencias que resulten por minoración de precio en beneficio de los agricultores y las demás pérdidas que pudieran resultar del mismo.

Clases de trigo adquisitivo

3. Las clases de trigo que se adquirirán, para después ser vendidas a los agricultores, serán las siguientes:

a) Trigos no seleccionados genéticamente:

Aragón o catalán de monte, con destino especialmente a ambas Castillas.

b) Trigos seleccionados genéticamente y multiplicados industrialmente:

Los *Castilla núm.* 1 y *Castilla núm.* 3, para ser cedidos especialmente a los agricultores de ambas Castillas.

Los Aragón Z. 15-121; *Aragón* Z. 101-140, y *Aragón* Z. 104-178, indicados especialmente para Aragón y ambas Castillas; y dentro de la sequedad característica de estas regiones, los dos primeros para las zonas más frescas y el último para las más secas.

Híbrido L. núm. 4, especialmente indicado para siembras tempranas de otoño en los regadíos de ambas Castillas y Aragón, y en las tierras frescas. También se puede sembrar en secano en las buenas tierras de trigo, especialmente si se siembra en fajas.

Ardito, indicado para siembras tardías, después del arranque de la remolacha azucarera en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Mentana, apropiado para las siembras tardías, (del 20 de noviembre a fin de diciembre) en secano, y para las siembras aún más tardías después del arranque de la remolacha azucarera, en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Senatore Capelli, recio o semolero, especialmente indicado para Andalucía y Extremadura.

De los trigos Castilla núm. 1, Híbrido L. 4, Ardito, Mentana y Senatore Capelli se podrá disponer además de los procedentes de las cosechas producidas por los agricultores cooperadores del Instituto de Cerealicultura en la multiplicación de semillas seleccionadas, de los que fuere posible adquirir en el mercado.

Cómo han de redactar sus instancias los labradores que deseen ofrecer trigo de siembra

4. Los poseedores de los trigos arriba mencionados que deseen cederlos en venta a la Dirección general de Agricultura se dirigirán en instancia a la misma, participando:

a) La cantidad de grano de la última cosecha que se comprometen a ceder en venta y el nombre del trigo de que se trate.

El trigo ha de estar limpio en cribas mecánicas

b) Que dicho trigo se encuentra cribado con cribas mecánicas de las llamadas seleccionadoras, utilizando el trigo limpio que en las cribas Marot o análogas se recogen en los dos primeros cajones o con aparatos que den el mismo resultado que ésta. Si el trigo no estuviera cribado, se comprometen a suministrarlo limpio y cribado en las condiciones anteriores.

c) Precio de cesión en venta a la Dirección general de Agricultura sobre vagón en estación de origen de los 100 kilogramos, netos, limpio, cribado y ensacado en sacos nuevos de 600 gramos de peso, y conteniendo cada envase 70 kilogramos de trigo.

d) Domicilio del que hace la oferta, situación de los depósitos o graneros y estación del ferrocarril en la que entregará la mercancía sobre vagón.

e) Los concursantes acompañarán a la oferta los justificantes de haber depositado en la Caja de Depósitos, en metálico o en valores el 5 por 100 del valor del trigo ofrecido o pondrán a disposición de la Dirección general de Agricultura una garantía equivalente a la citada cantidad, a responder del buen cumplimiento del Servicio, la cual deberá estar avalada por un Banco de la Banca Asociada. Esta garantía quedará limitada por la cantidad máxima de pesetas 50.000.

Los cooperadores del Instituto de Cerealicultura no necesitan hacer ofertas de las semillas por ellos producidas, ya que se rige su actuación por una disposición especial. A estos cooperadores les será pagado el trigo al precio de 68 (sesenta y ocho) pesetas los 100 kilogramos, puestos sobre vagón en sacos nuevos de 600 gramos y con un peso neto de 70 kilogramos de trigo.

A la oferta se acompañará una muestra

5. Se acompañará a la proposición de venta una muestra del trigo parecido, de 200 gramos. En caso de que el trigo de la muestra no esté cribado y limpio, se entenderá que lo que se ofrece es trigo de tipo y calidad del de la muestra, pero limpio, según se indica en el apartado b), y si el concursante, no dispusiera de las cribas necesarias, la Dirección general de Agricultura pondría a su disposición las que tiene adquiridas capaces cada una de un rendimiento de 700 kilogramos por hora, movidas por motor de gasolina para que las utilice por su cuenta habiendo de abonar a la Dirección 0,25 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo que limpie y los gastos de transporte del material.

En el caso de que no hubiera ofertas de trigo o las que hubiera fueran consideradas como inaceptables para la Dirección, podrá ésta organizar el Servicio de adquisición del trigo sucio y el de las operaciones de cribado y ensacado por gestión directa.

6. Tanto los pliegos de oferta como las muestras se contendrán en sobres lacrados y sellados convenientemente, los cuales deberán ser entregados en la Sección segunda de la Dirección general de Agricultura.

7. El día 24 de agosto se abrirán las ofertas recibidas y, en su vista, la Dirección general de Agricultura determinará las que juzgue más convenientes para su aceptación.

8. Las facturaciones habrán de realizarse en el orden de prelación que se fijen al suministrador y en el plazo máximo de ocho días, después de recibir las órdenes de envío.

A los treinta días de facturación el Gobierno pagará el trigo aceptado

9. El pago del trigo que se adquiera se realizará a los treinta días de su facturación.

Precios de venta de trigo de simiente a los agricultores

10. El precio de cesión o venta a los agricultores de los trigos sobre vagón, estación de carga, será:

a) Para el trigo de Aragón o catalán de monte, simplemente cribado (no seleccionado genéticamente), a sesenta (60) pesetas los 100 kilogramos netos, incluído en el precio el saco de envase.

b) Para los trigos Castilla 1, Castilla 3, Aragón Z 15-121, Aragón Z 101-140, Aragón Z 104-178, Híbrido L número 4, Ardito Mentana y Senatore Capelli, el de 66 (sesenta y seis) pesetas los 100 kilogramos netos, incluído en el precio el saco de envase.

Las instancias se presentarán en las Alcaldías

11. Los agricultores que deseen obtener trigo del que se adquiera para simiente, lo solicitarán en las Alcaldías de sus respectivos Municipios, en impresos adecuados que para tal fin serán suministrados por la Dirección general de Agricultura, en los que se harán constar:

a) El nombre, apellidos y domicilio del solicitante.

b) Cantidad y clase de cada trigo que desea recibir, que no será inferior a 70 kilogramos de cada clase de trigo solicitado, y si es mayor cantidad, habrá de ser por sacos de 70 kilogramos.

c) Estación de ferrocarril a la que se ha de facturar el trigo pedido.

d) Obligación de ingresar el valor del trigo pedido a la cuenta corriente que para tal fin se abra en el Banco de España o enviarle por Giro postal, a la Sección segunda de la Dirección general de Agricultura al recibir aviso de que ha sido admitida la proposición. No se dará orden de facturación en tanto no haya sido recibido el importe del trigo.

Irán avaladas por los informes de los respectivos alcaldes

12. Los alcaldes correspondientes declararán en cada petición que conocen al firmante como vecino y labrador en el Municipio de que se trate; que la cantidad solicitada está en armonía con la labranza que lleva el peticionario, y que el interesado, a juicio del alcalde, es persona solvente moral y materialmente.

13. Las peticiones deberán ser remitidas a la Dirección general de Agricultura, Sección segunda, negociado de Cerealicultura, La Moncloa, casa de Oficios, Madrid.

Plazo para solicitar semillas

14. El plazo para solicitar semilla de trigo, de los que han de facilitarse, empezará a los ocho días de aparecer esta Orden en la "Gaceta de Madrid", y terminará el 31 de octubre.

Madrid, 14 de Julio de 1934.

Cirilo del Rio

D. AGUADO NAVARRO

DENTISTA

Ha instalado su consulta en la

Calle Menéndez Pelayo, 5.--PALENCIA

¿Se celebrarán elecciones en Octubre o Noviembre?

Madrid.—Los ministros trataron ayer de la conveniencia de celebrar elecciones. No se determinó si serán municipales o parciales para cubrir las vacantes que hay en el Parlamento. En caso de que se acuerde en firme, se celebrarán en octubre o noviembre, y se aplicará la nueva ley electoral, si estuviera aprobada.

El impuesto sobre jubilaciones es probable que se aumente sólo a los militares retirados con arreglo al decreto de Azaña, porque parece que el ministro de Hacienda ha desistido de aplicarle a las pensiones de viudas y huérfanas, salvo casos extraordinarios de adquisición de medios de fortuna.

El proyecto sobre funcionarios será examinado en sucesivos Consejos. Desde luego el propósito del Gobierno no es perjudicar a los empleados en los derechos que tengan adquiridos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que algunos elementos pretenden crear un comité revolucionario sin intervención de socialistas, y anunció que, en caso necesario, adoptará las medidas necesarias para reprimir cualquier intento perturbador.

Causa disgusto en Sevilla el nuevo aplazamiento de su pleito económico

Sevilla.—Al ser conocido en Sevilla lo ocurrido en el seno de la Diputación permanente de las Cortes, donde había de discutirse y, según todos los informes, aprobarse el proyecto concediendo el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla ha causado deplorabilísimo efecto, siendo objeto de los más vivos comentarios.

El alcalde ha telegrafiado al alcalde accidental, participándole que él continúa en Madrid para obtener del Gobierno la adquisición efectiva de la dehesa de Tablada, ocupada casi en su totalidad por la aviación militar, y con cuyo importe, de hacerse efectivo de momento, se podría atender a las necesidades de carácter urgente.

El señor Labandera ha dicho que como diputado, había pedido que no se cerrasen las Cortes hasta que no se discutiese lo relativo al cultivo del algodón, tanto para evitar que el Gobierno no pueda hacer efectivo el próximo agosto sus compromisos con los sembradores como para dar lugar a que se discutiese el proyecto de auxilio económico.

El jefe de la minoría conservadora del Ayuntamiento dice que éste no podía quedar a merced de las discrepancias de criterio que pueda haber entre el Gobierno y las oposiciones, y que el Estado está obligado a resolver en justicia los compromisos de auxilio moral y material que tiene pendientes.

El jefe de la minoría radical socialista, dijo que si a consecuencia de las luchas políticas entabladas entre el Gobierno y las oposiciones el auxilio económico a Sevilla no se alcanzaba, a pesar de la justicia del mismo, la primera medida que debía adoptarse, era la de no cumplimentar las obligaciones contraídas por anteriores Ayuntamientos y que se refieren a empréstitos realizados para la Exposición.

Un tren mata a un pastor y a doce ovejas

Vélez Málaga.—En el kilometro 33 de la línea de los ferrocarriles suburbanos, en el lugar conocido por Prado del Rey, el tren descendente de Málaga, arrolló al anciano José Vela Cornejo, conocido por "Matica" y le mutiló horriblemente. También murieron doce ovejas que guardaba la víctima.

LEA USTED

EL DIARIO PALENTINO

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCI

Vida escolar

Fiesta de fin de curso y reparto de premios en el Colegio Sadel

Ayer, a las ocho de la noche, se celebró con motivo del reparto de premios de fin de curso, una simpática fiesta escolar, en el salón de actos del Colegio Sadel de Concepción Arenal, de nuestra capital.

Presidieron el acto la Directora del Colegio, doña Asunción Junquera, canónigo don Paulino Gallardo y don Fortunato Aguado, profesor del seminario y capellán del Colegio. El programa de la velada estaba confeccionado a base de recitaciones de poesías escolares, discursos, y zarzuelitas, que interpretaron maravillosamente y con insuperable gracia destacadas alumnas.

La señorita Pilar Payo, hizo la presentación de la fiesta con un discurso que fué entusiásticamente aplaudido.

María Luisa Rodríguez, recitó una poesía titulada "Adiós a las aulas". Las señoritas Pilar Azcoitia, Soledad Camino, Mercedes Junco, Angeles Petrement, y Carmen e Inés Alvarez Polo representaron un ensayo lírico-dramático: "La hija del mar".

Carmen Delgado, recitó el clásico monólogo "La madrastra".

La señorita Mercedes Junco declamó admirablemente una "Poesía a la Inmaculada".

A continuación se puso en escena la zarzuelita moral "Canuto Sonsonete" en cuya representación intervinieron las señoritas Carmen Alvarez, Bonifacia Ordóñez, Olga Junquera, Carmen Delgado, Nieves Benito, Julita Sanmamés, Alicia Sangrador, María Luisa Rodríguez, Epifania Mota, Inés Alvarez, Egidia Rodríguez y Emilia Peña.

Todas las actuantes fueron aplaudidas por el numeroso público que llenaba el salón.

Seguidamente desfilaron ante la presidencia los parvulitos, niñas y señoritas que han obtenido premios de asistencia, comportamiento y aplicación durante el finado curso.

Antes, el capellán del Colegio, don Fortunato Aguado, pronunció breves palabras, para significar la trascendencia del acto y dedicar un recuerdo a las alumnas que por necesidades familiares han tenido que finalizar el curso en el mes pasado. "Todas—dijo—están en espíritu con nosotros y para ellas que generosamente han renunciado a galardones tenemos el premio del recuerdo".

Se repartieron libros y diplomas a los siguienes alumnos:

Párvulos: Leandro Arguiñáriz, León Palazuelos, Ernesto Argüelles, Mariano del Mazo, Ramón Alonso y Jesús Prieto.

Señoritas: María Argüelles, Milagros Sánchez, Angeles Bregel, Abilia y Carmen Sangrador, María Prieto, Saturnina Gaite, Aurora Jiménez, Cristina Bleye, Carmen Sánchez, Avelina y Julita Sanmamés, Loreto Fernández, Nieves Benito, Antonia Sánchez, María Jesús Gaite, Carmen y Marina Jiménez, Avelina Marcos, Victorina Hermoso, María Jesús Sierra, Maruja Calderón, Alfonsa Peña, Lolina Sánchez, Consuelo Casla.

Eulalia Paja, Natividad Romero, Rosario Bregel, Josefina Sánchez, Herminia Pedrosa, Pilar González, Joaquina Ortiz, Aurora Paja, Epifania Mota, Luisa Meneses, Paula Hervás, Angeles Delgado, Angeles Curieses, Egidia Rodríguez, Joaquina Ortiz, Teresa Sanmamés, Emilia Peña, Natalia Peña, Bonifacia Ordóñez, Concepción García, Pilar Azcoitia, Olga Junquera, Carmen Delgado, Isabel Borrero, Angeles Sánchez, Mercedes Junco, María Concepción Marcos, Mónica López, Cristeta Diez, Pilar Payo, Paquita Casado y María Jesús García.

Terminada la distribución de premios, la Dirección obsequió con pasteles, fiambres y cerveza a sus invitados en la sala de recepción.

En resumen una fiesta escolar altamente conmovedora, a la que dió realce la asistencia de destacadas familias de nuestra capital, padres de escolares y simpatizantes de la Institución, y por cuyo éxito así como por los conseguidos en sus actividades pedagógicas felicitamos calurosamente al profesorado del Colegio.

Diputación Provincial

Los intereses palentinos.

Al recibirnos el presidente de la Diputación, señor Nájera, nos dijo que había citado para mañana a las doce, a la Junta provincial de Defensa de los intereses de Palencia en la Cuenca del Duero.

La reunión no tendrá más finalidad que la de constituir una comisión provincial colaboradora en todo cuanto se relacione con el Quinto Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid durante la primera quincena de septiembre próximo.

A la vez se cambiarán impresiones respecto a la información pública que abrió el ministro del ramo, sobre el proyecto de Ley del nuevo Plan Nacional de Obras Hidráulicas.

Posesión.

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo oficial de Recaudación al servicio de la Diputación, don Leopoldo Ojeda Carbajo, opositor propuesto por la Comisión Gestora en vista del resultado de las últimas oposiciones.

En su virtud, ha cesado en el mismo puesto, el oficial don Enrique Novis, que pasa a prestar sus servicios en Intervención.

Subasta.

En el "Boletín Oficial" de la provincia se publicará mañana el anuncio de subasta de las obras del muro de cerramiento de los terrenos del nuevo Hospital provincial, bajo las condiciones que ya conocen nuestros lectores.

La Colonia de Lebanza.

El dueño de la Abadía de Lebanza, don Antonio Agustín, ha dirigido una carta al presidente de la Diputación, diciéndole que se encuentra todo preparado y dispuesto para recibir a los treinta niños y treinta niñas de las colonias escolares que organiza la Comisión Gestora.

La Comisión compuesta de los diputados señores Nájera, Calderón y Rodríguez, delegados en este importante servicio de la salud de los pequeñuelos, ha solicitado ya los billetes gratuitos de la Dirección general de Obras Públicas.

Palencia al día

Por todas partes se escuchan lamentaciones del calor que hace. Indudablemente aprieta el calor y como ésto —¡ay—es evidente sólo nos queda sumarnos al coro quejumbroso y suspirar con los ojos en blanco, pensando en los afortunados mortales que pueden trasladarse al llegar esta época, a una de las playas del Norte, en busca de frescor, descanso y diversiones veraniegas. Pero los que vivimos amarrados a la dura galera del periódico diario, sólo nos queda resignarnos y envidiar a los afortunados que emigran cuando el padre Febo se pone rojo de indignación y nos abrasa con sus ardientes rayos.

—El gobernador ha recibido esta mañana noticias satisfactorias del ministro de Obras Públicas, acerca del expediente de construcción del segundo trozo del canal del Pisuerga.

—Nada en sucesos y nada tampoco en política.

Con este fuego, las pasiones se cauterizan y aunque parezca mentira, se apagan los entusiasmos.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	698,5
A las 8 de hoy,	700,1

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	37,6
Mínima de hoy,	18,2

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	O
A las 8 de hoy,	NNE

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Mayor Principal, 203
De 11 a 1 y de 3 a 5

Sucesos en los pueblos

Sotobañado

Robo

En la noche del sábado al domingo último fué perpetrado un robo en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento habiéndose llevado los ladrones la cantidad de 250 pesetas aproximadamente que se habían recaudado de impuestos municipales.

Para llevarlo a efecto, rompieron los candados de las puertas y la llave de la Secretaría que era donde se encontraba el dinero, fué estropeada con hierros, de los cuales iban provistos.

Una vez en el citado local, abrieron las puertas del archivo y se apoderaron de la citada cantidad, dejando tirados por el suelo cuantos documentos encontraron al paso, todos desordenados.

También penetraron en la sala del Juzgado, donde forzaron el archivo, saltando las cerraduras. Un arca de tamaño regular que en este local existe fué forzada con una palanqueta de hierro, habiéndola estropeado sin poder conseguir abrirla. Se ignora quien o quienes sean los autores.

El Corresponsal.

Paredes

Menor detenida.

Por la Guardia civil de este puesto, ha sido detenida en el domicilio del vecino de Villalumbroso, Fidencio Vaquerín Acero, la joven de 22 años Francisca Diego Herrero, que el día 8 del presente mes se fugó del domicilio de su madre y que se hallaba reclamada por ésta y por la alcaldía de la localidad.

Villamuriel

Incendio en el campo.

En unas fincas que en el término municipal de esta villa y a los pagos de "Prado de la María" y "El Serrano", poseen los vecinos doña Vicenta de la Fuente y don Juan Manuel López, se declaró un violento incendio que destruyó en pocos momentos numerosas "morenas" de cebada, quemándose como unas 300 fanegas de dicho cereal.

Por el sitio en que las fincas están enclavadas y por la circunstancias que concurren en el siniestro, se supone que el incendio fué intencionado y la Guardia civil del puesto de Calabazanos, a cuya demarcación pertenece Villamuriel de Cerrato, realiza las diligencias oportunas para descubrir a los autores del hecho.

Carnet de Sociedad

Fiesta aristocrática.

En la hermosa finca "Villa Dolores", que el ilustre exministro palentino don Abilio Calderón posee en las proximidades de la Fuente de la Salud, se celebró anoche una fiesta aristocrática para festejar la entrada en sociedad de su bellísima hija Carmen.

Contribuyó todo al esplendor de la fiesta: la noche deliciosa que hizo; el paraje, iluminado con exquisito gusto; la distinción de los invitados que vestían de etiqueta; la elegancia de las señoras; la belleza de las señoritas... Y como colofón, la proverbial amabilidad de los señores Calderón Manrique y de sus hijos Abilio y Lola, que hicieron galantemente los honores de la casa y la bondadosa simpatía de Carmen, para quien fueron anoche todas las felicitaciones y parabienes.

Se bailó hasta avanzada la madrugada, a los acordes de la Orquesta Hollywood, no decayendo la animación un solo instante.

Entre los asistentes recordamos a las distinguidas señoras doña Julia Fernández, de Arangüena; doña Flora Germán, de García; doña Pilar Calderón, de Junco (don Manuel), doña Valentina Calderón, de Mateo; doña María Alonso, de Calderón (don Santiago); doña Carmen Martínez de Azcoitia, de Calderón (don Mariano); doña Adela Ojanguren, de Maesso y señoritas de García (María, Teresa y Flora), Martínez de Azcoitia (Pilar), Calderón (Pilar), Mielgo, Alvarez, Maesso, Cruz, Villavedón, Peire, Aguado, Diez, Gutiérrez, Herrero, Nanclares, Pérez, Bedoya, Olmo, Arangüena y Sánchez López.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados. Y al deshojar al final de la fiesta la corona de rosas de sus felicitaciones para la señorita Carmen Calderón Manrique, deseáronla todos que su entrada en la vida de sociedad vaya acompañada de dichas, e iluminada por su simpatía y virtudes.

Gratísima resultó la fiesta de anoche y digna de figurar en los recuerdos más preciados de la distinguida familia de los respetables señores de Calderón-Manrique.

A. PASCUAL HIGELMO
Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)
CIRUJANO
DEL HOSPITAL DE PALENCIA
Rayos X — Electroterapia
Rayos ultravioleta
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
MAYOR 28, SEGUNDO

Información del Gobierno

Sin novedad.

Esta mañana en ausencia del gobernador civil señor Maesso, recibió a los periodistas locales el secretario del Gobierno, don Manuel de Castro.

Dijo el señor De Castro a los informadores, que las últimas noticias recibidas de Ampudia, acusaban haberse solucionado la cuestión obrera que había planteada en aquella localidad a causa del paro forzoso y que ante tan satisfactorias impresiones, el señor Maesso suspendió ayer tarde la visita que pensaba haber hecho a la ya citoda villa.

Notas de Enseñanza

Relación de Escuelas vacantes [en] la provincia de Palencia

La "Gaceta" publica la siguiente relación de escuelas vacantes de más de 500 habitantes, que en el día de la fecha existen en esta provincia pendientes de adjudicar en propiedad, y cuya provisión corresponde al turno de traslado voluntario.

MAESTROS

SERIE A.

Número de orden, 1; localidad, Aguilar de Campóo; Censo, 1.913 habitantes; clase de la Escuela, unitaria número 2.

2; Alar del Rey; 887; unitaria número 2.

3; Ampudia; 1.768; unitaria número 1.

4; Baltanás; 3.097; Sección graduada.

5; Becerril de Campos; 2.324; unitaria número 1.

6; Carrión de los Condes; 3.229; unitaria.

7; Castromocho; 1.019; unitaria.

8; Cervera de Pisuerga; 1.463; unitaria número 2.

9; Dueñas; 3.455; Sección graduada.

10; Frómista; 1.865; unitaria número 2.

11; Fuentes de Nava; 1.998; unitaria número 2.

12; Guardo; 1.990; unitaria número 3.

13; Herrera de Pisuerga; 2.585; unitaria número 3.

14; Palencia; 24.332; unitaria Modesto Lafuente.

15; Palencia; 24.332; mixta, Barrio de los Cuarteles.

16; Paredes de Nava, 4.489; Sección graduada.

17; Torquemada; 2.651; unitaria número 3.

18; Villaconancio; 513; unitaria.

19; Villada; 2.471; unitaria número 1.

20; Villarramiel; 3.213; Sección graduada.

21; Villoldo; 671; unitaria.

SERIE B.

22; Baltanás; 3.097; Sección graduada.

23; Dueñas; 3.455; Sección graduada.

24; Osorno; 1.856; unitaria número 1.

25; Palencia; 24.332; Sección graduada J. Manrique.

26; Palencia; 24.332; Sección graduada Alonso Berruguete.

27; Torquemada; 2.651; unitaria número 4.

28; Venta de Baños; 1.900; unitaria número 3.

29; Villarramiel; 3.213; Sección graduada.

SERIE C.

30; Palencia; 24.332; Sección graduada, Alonso Berruguete.

31; Palencia; 24.332; unitaria, Allende el Río.

SERIE D.

32; Palencia; 24.332; Sección graduada, Alonso Berruguete:

De menos de 500 habitantes

1; Barajores; 55; mixta.

2; Barrio de la Estación (Santibáñez de la Peña); 137; mixta.

3; Báscones de Ebro; 118; mixta.

4; Cardaño de Abajo; 152; mixta.

5; Cardaño de Arriba; 93; mixta.

6; Cardeñosa de Volpejera; 247; mixta.

7; Casavegas; 116; mixta.

8; Collazos de Boedo; 228; mixta.

9; Cordovilla de Aguilar; 127; mixta.

10; Fuente Andrino; 99; mixta.

11; Loma de Castrejó[n] ... mixta.

12; Mantinos; 314; mi[xta].

13; Mave; 251; mixta.

14; Micieces de Ojed[a] ... unitaria.

15; Otero de Guardo ... mixta.

16; Payo de Ojeda ... mixta.

17; Reinoso; 280; mi[xta].

18; Ríos-Menudos; 180; ...

19; Ruesga; 184; mix[ta].

20; Salcedillo; 167; mi[xta].

21; San Martín y Ce[ntos] ... 154; mixta.

22; San Román de la ... 423; unitaria.

23; Traspeña; 133; mi[xta].

24; Valcovero; 164; mi[xta].

25; Valdecañas; 431; u[nitaria].

26; Valdeolmillos; 420; [unita]ria.

27; Valoria del Alcor; ... unitaria.

28; Vega de Doña O[limpa] ... 248; mixta.

29; Velilla de Tarilonte ... mixta.

30; Villalaco; 334; uni[taria].

31; Villalumbroso; 461; [uni]taria.

32; Villambrán de Ce[a] ... mixta.

33; Villameriel; 258; ...

34; Villaoliva; 129; mi[xta].

35; Villarrabé; 172; mi[xta].

36; Villarrodrigo; 229; ...

37; Villosilla de la Vega ...

38; Villovieco; 418; un[itaria].

Revista de los mercad[os]

Palencia

Almacenes y paneras ... dos en su mayoría. Los ... reciben ya las primeras p... de cebada, que desde las ... transportan los labradores ... rectamente al mercado. N... precio aún para la gra... nueva.

Lo interesante en señal... que el peso, no responde ... creces a los cálculos, que ... mentideros agrícolas se ... taba.

Lo medido esta mañana ... nas si alcanza el peso norm... la avena. Esto indica que l... secha que estamos recolec... es pobre, un si es no es re... Merma cuatro o cinco, o se... los por fanega, lo cual no ... de ser significativo.

De añeja, no hay exist... O al menos no llega a las ... jas. Y francamente, los co... dores necesitan grano. Y ... garían—nos han dicho algu... hasta 37 reales.

De trigo, por no alterar l... tumbre, ni una sola co... ción.

El que parece un poco ... do—muy poco—es el me... de exportación. Se han co... nado un vagón de cebada a ... y otro a Sama. Lo normal. ... ciocho sacos de harina a V... lumbroso, quince a Frómista ... cuarenta a Dueñas. Toda ... dera.

En Barcelona...: ya ni se ... sa concertar un solo trato. ... catalanes ahora—primero ... fabricantes se cuidaron de ... cenar reservas — no com... más que su trigo. Hasta q... les acabe—dos meses o ... nos cierran su lonja a pie... lodo. No admiten ni las of... "de competencia" entre ... tros empedrados añejos y ... suyos recientes. De algo les ... ve su "seminacionalismo" ... tico.

Crónica de[los] Tribunale[s]

Señalamiento.

Para mañana a las once y ... está señalado el juicio oral ... causa instruída por este Juzga[do de] Palencia, contra Luis Pérez ... cos, por lesiones.

Abogado, don Angel S... Pastor.

Procurador, señor Celada.

Letras de lut[o]

Mañana día 19, se cumple ... aniversario de la muerte de ... ña María Pérez Antón, ... de Pollos, por cuyo eterno ... canso se aplicarán las misas ... se celebren de siete a nueve ... el altar de la Virgen del Car[men] ... en la parroquia de Nuestra ... ñora de la Calle.

Vida religiosa

H. H. DE LA CARIDAD

Solemnes Cultos que las Hijas de la Caridad del Hospital de esta ciudad, tributan a su glorioso Patriarca San Vicente de Paul mañana jueves, en la Capilla del Establecimiento, con Misa a las diez y media y Sermón que predicará don Justo Hidalgo, Ecónomo de Guardo. Estará expuesto S. D. M. desde la terminación de la Misa hasta las cinco y media de la tarde en que se hará la reserva.

El Excelentísimo señor Administrador Apostólico de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a cada uno de los fieles que asistan al Santo Sacrificio de la Misa, cincuenta por oir el Sermón y otros cincuenta por cada estación que rezaren a S. D. M., rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

SAN PABLO

Mañana, día 19, celebrará sus cultos mensuales la Corte de Honor de San José canónicamente establecida en San Pablo.

A las ocho será la misa de comunión y a las siete y media de la tarde, el ejercicio con exposición y plática.

Estos cultos se aplicarán por los socios fallecidos, Nicanora Martín y Prudencia Peña.

LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE

Mañana festividad de San Vicente Paul, celebrarán las Conferencias de Caballeros, una de sus cuatro fiestas anuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión en la capilla del Hospital. A las doce y media Junta general en el Ropero del mismo Establecimiento.

Se ruega a los socios de las Conferencias, procuren velar al Señor Sacramentado, las horas en que estará expuesto a la pública adoración.

Sucesos en la capital

Malos tratos.

El vecino de esta ciudad Miguel Herrezuelo Durántez, de 32 años, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia, que una convecina suya llamada Consuelo, viene haciendo objeto de frecuentes malos tratos de palabra y obra, a la esposa del denunciante.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Isaías Antolín, de 4 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Jesús Sinde, de 8 años, herida cortante en el pie izquierdo.

Un timo.

A las dos de la tarde se presentó en la Comisaría de Vigilancia, la vecina de Dueñas, Casimira Escudero, de 56 años de edad, denunciando que con ocasión de hallarse en la calle de Juan de Castilla, fué objeto de un timo por parte de dos mujeres que no conocía, una de las cuales vestía de luto y la otra traje azul con zapatillas negras, llevándola 325 pesetas.

Manifestó que por gestiones particulares, había logrado saber que las dos citadas mujeres una vez cometido el timo, habían marchado a Valladolid en un automóvil de punto.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Pral., números 19 y 21

De Sevilla su Giralda
de la Francia su París
mas para los de Palencia
solo hay su Casa Martín
Recomiende esta Casa a sus amistades, quedarán altamente satisfechos. Camisería fina

De la vida municipal

El tránsito por el Puente Mayor.

Al recibir esta mañana el alcalde señor Del Olmo a los informadores locales les manifestó que merced a sus gestiones en el día de la fecha ha quedado habilitado el Puente Mayor para el tránsito rodado, como habían solicitado los labradores de los términos que enlaza.

Otro gran acontecimiento de ajedrez

Aprovechando el paso por nuestra ciudad de Mr. Aristides Grumer, campeón Oficial Francés, que actualmente realiza un viaje turístico para conocer nuestra península, el cada vez más floreciente Club de Ajedrez Palentino, ha organizado una gran simultánea que se celebrará esta noche a las once, en la terraza del Café Royal.

Así mismo pueden inscribirse cuantos jugadores deseen para ir a León, el próximo día 29 del corriente mes, donde tendrá lugar un match entre un equipo de León y otro de Palencia, integrado éste ya por varios de los más fuertes jugadores, pudiendo inscribirse igualmente para formar parte del grupo excursionista cuantos aficionados deseen acompañar a nuestros jugadores.

Tanto la gran simultánea de esta noche como la citada excursión prometen verse concurridísimas, augurando un completo éxito al Club local, organizador de ambos actos.

JAQUE

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934
PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.
ANTONIO DE FUENTES
GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

La Casa que mayor surtido presenta en
Juegos ropa interior Sra.
en blanco y color
Faldones acristianar
todo de Gran Novedad
MANUEL POLO Mayor, 91

NOT[ICIAS]

Guardo
Nuevo ...
Ha terminado la c[arrera de] [M]edicina con brillant[es notas el] aventajado alumno ... [d]o Santos de Cossío, ... [fa]rmacéutico de esta ... [pat]ricio.
Reciba el nuevo mé[dico y su di]stinguida familia nu[estra co]rdial enhorabuena.
Le deseamos much[os éxitos en] su actuación profe[sional].
Higiene y saneamient[o]
El alcalde don José ... [orden]ado en las calles y re... el vecindario el sig... que por juzgarlo ej[emplar y de in]terés para los lectores ... [pueblo]s, de EL DIARIO, ... [lo] [transcribi]mos íntegramente:
"Ciudadanos: Bien ... [la]mentable situación de...

USTED CON[OCE] ... POBRE ...
EL D[IARIO] ...
ANTONIO F...
Importadores ...
Para HABA[NA] ... PAITA, CALLA[O] ... [AN]TOFAGASTA y ...
Vap[ores] ...
Motonave RE...
Vap[ores] ...
Admiten pasaje de...
Para ...
HIJOS ...
Pas...

A N...
[S]I TENEIS que e... [o]bra en vuestra ca... [q]ue en mis almacen[es] ... [encont]rar maderas, ceme[nto] ... [bald]osines, mosaicos, ... [cerá]micas y todos los ... [c]onstrucción que ne... [prec]ios económicos. ... [Rodrí]guez Martín. Vad...
Receptores de rad[io] ... [o]tras marcas de p... Precios afinados, f... [a]l pago. Demostr[aciones gra]tuitas a domicil[io] ... de Maquinaria Ag[rícola] ... [Lu]ciano Ortega Co... Plaza de Abastos.
AVENTADO[RAS] ... [V]EGA", a brazo y ... [const]rucción sólida y ... [econ]ómicas en prec... [Ga]las. Motores C. ... [par]a aventadoras, ... [Almacén] ... Agrícola de Feli... Plaza de A. Cal[derón].
AGAVILLADOR[AS] ... [ATA]NADORAS, ... COSECHADORA[S] ... [TRILLA]DORAS "DEE[RING"] ... la marca que los ... [pre]fieren por su gra... [ex]celente trabajo. S... a plazos, de cuya ... [agri]cultor puede pose... garantía. Pedid ... Pinacho Marcos, ... [Ali]sal, 53.
LEA USTED

NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Guardo

Nuevo médico.

Ha terminado la carrera de Medicina con brillantes notas, el aventajado alumno don Mario Santos de Cossío, hijo del farmacéutico de esta villa don Ignacio.

Reciba el nuevo médico y su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.

Le deseamos muchos triunfos en su actuación profesional.

Higiene y saneamiento.

El alcalde don José Rueda, ha fijado en las calles y repartido entre el vecindario el siguiente bando, que por juzgarlo ejemplar y de interés para los lectores de los pueblos, de EL DIARIO, lo transcribimos íntegramente:

"Ciudadanos: Bien conocéis la lamentable situación de esta Villa en materia relacionada con la higiene y saneamiento. La suciedad de las calles, el estado de putrefación del agua estancada en las cunetas y arroyos, el hedor que éstas despiden con toda clase de suciedades, objetos y cuerpos descompuestos que no pocas veces se arrojan a las mismas sin prevenir el peligro inminente que todo ello encierra, es causa de repetidos casos de enfermedades tan graves como el tifus y otras, cuyo desarrollo desemboca anualmente en numerosos casos de mortalidad inevitable.

Nosotros, los vecinos mismos que sufrimos esos terribles estragos, somos los verdaderos culpables de esta situación peligrosa, por no haber tenido el gesto admirable de acometer las obras necesarias de saneamiento, las obras que son indispensables en la población para higienizarla y desterrar el peligro de contínuas enfermedades.

Horroriza pensar que muchos Ayuntamientos antecesores del actual, y muchos vecinos ajenos a los cargos concejiles, aún reconociendo la imperiosa necesidad de acometer el problema, no se hayan atrevido a exponer una iniciativa salvadora para realizar esas obras indispensables, deteniéndose ante el coste de las mismas, y al parecer, prefiriendo por esta causa estar sometidos al peligro antes de invertir en ello determinada cantidad.

La falta de higiene en una población como la nuestra, cuyo censo es aproximadamente de 3.700 habitantes, y por otra parte la influencia en sus calles de toda clase de suciedades, produciendo apestantes olores en todos los momentos, ha hecho que ante los demás pueblos y ante nuestros semejantes de otras poblaciones que por necesidades, trabajos, ocupaciones o cualquier otra circunstancia, han visitado nuestra Villa, se nos haya considerado siempre presas de un espíritu de incultura, de costumbres viejas y de un tradicionalismo que parece espantarse del progreso.

Pero hemos de dar la sensación, con realidades y no con sugestiones, de que a Guardo ha llegado también la antorcha del progreso, de la vida moderna, de que existen en él las comodidades más imprescindibles y necesarias, y que ha emprendido con iniciativa propia y con espíritu constructivo, el camino, la marcha ascensional de los pueblos modernos. Este Ayuntamiento, dándose cuenta perfecta de los desastrosos efectos que produce la falta de alcantarillado y no pudiendo continuar por más tiempo el estado antigiénico, sucio y perjudicial de esta Villa, así como el peligro constante de la salud de sus habitantes, se decide hoy a consultar vuestra opinión, poniendo en vuestras manos la solución del problema, en la seguridad de que la rectitud de vuestro criterio y la alta comprensión de vuestra inteligencia, apoyará nuestra iniciativa, dándonos la conformidad necesaria para llevar a efecto en fecha próxima esta gran obra.

Se hace preciso para ello, confeccionar un presupuesto extraordinario de 100.000 pesetas aproximadamente, siendo necesario para cubrirle, la contratación de un empréstito.—Este, sería amortizable en varios años, de 10 a 12 por ejemplo, y no habría necesidad de alterar el presupuesto ordinario estableciendo nuevos impuestos para con sus ingresos amortizar el empréstito contratado. Varias soluciones utilizables y adecuadas existen, sin necesidad de gravar ni al contribuyente ni al consumidor, y hasta sería posible reducir bastante el tiempo para su amortización.

Hay que tener asimismo en cuenta que la Diputación Provincial subvencionará al municipio con el 20 por 100 del importe total de las obras, por tratarse de saneamiento interior de la población.

Nuestra situación económica es realmente optimista y cómoda, y no debe preocuparnos ante una obra tan importante como necesaria.

Pensad que los pueblos son como sus habitantes quieren que sean. Y que el progreso no es cosa que traen los vientos, si no el esfuerzo de los hombres. Con vuestro apoyo moral, buena voluntad y sacrificios salvaremos al pueblo de la suciedad, de la falta de sanidad, y del desastre material.

Y, también, de sus efectos, vuestro Ayuntamiento solicita de vosotros (vecinos electores) autoricéis con vuestras firmas (en un libro especial que al efecto se habilita) la contratación del empréstito citado, para dar comienzo tan pronto esta operación lo permita, a la realización de las obras".

El Corresponsal.

Astudillo

Fiesta del Carmen.

Terminó la novena, conmemorando la fiesta que ha resultado grandiosa por todos los conceptos, el pueblo que asistió a la misa, sermón y procesión casi en su totalidad.

Ocupó la cátedra sagrada el P. Secundino Martín que explicó una aprovechable lección sobre las virtudes de la Virgen, derivada con acierto insuperable a la situación actual.

Los actos religiosos fueron acompañados por la Banda del Colegio Salesiano y a ellos asistieron el clero local y muchos sacerdotes de los pueblos cercanos además de todas las personas de significación de la villa.

Por la tarde, en el Casino de La Unión, el mayordomo don Mariano del Mazo obsequió a numerosísimos invitados con un lunch, haciendo los honores además del señor Del Mazo, con la cortesía en él tan característica, sus sobrinos y familiares los señores de Ortega, en cuya casa se han efectuado otros agasajos también muy concurridos, multiplicándose tanto ellos como su hija Carmen, doña Petra Zuazagoitia, Del Mazo, señoritas Consolación Escribano, Eugenia Herrero, don Luis Ortega y don Vicente Andrés, para atender a los invitados.

Felicitamos nuevamente a don Mariano del Mazo por el recuerdo y los actos que para que Astudillo testimonie una vez más su fé, ha organizado en su pueblo.

Lamentamos que una indisposición de un hijo del compañero don Tomás del Mazo le haya privado de asistir a tan bello acto, haciendo votos por la mejoría del pequeño.

El Corresponsal.

Boadilla de Rioseco

Exposición escolar.

El pasado domingo, día ocho, tuvo lugar en la Escuela de esta villa la exposición del material escolar adquirido con el legado testamentario de mil pesetas que el hijo predilecto de la villa, gran filántropo, Excelentísimo señor don Federico Tejedor Melero, hizo en beneficio de la misma.

Entre el material adquirido figura una máquina de escribir y un "Kodascope Ocho" (proyector), modelo 30, universal, con el que el domingo, día primero del corriente, se inauguró el Cine Escolar en una velada dedicada a la memoria del donante.

Tanto la velada como la exposición se vieron muy concurridas siendo objeto de grandes alabanzas por parte del público la generosidad del llorado don Federico y el acierto y cuidadosa selección del material presentado.

Juan Ruiz de la Fuente

Alar

Fiestas del Carmen

Los días 15 y 16 del corriente se han celebrado en esta localidad las fiestas de Nuestra Señora del Carmen, patrona de esta parroquia.

La Sociedad de Juventudes Católicas deseosa de que dicha fiesta volviera a su primitivo auge, eligió este día para celebrar el solemnísimo acto de la bendición de la Bandera de esta agrupación, la que ha resultado con un incomparable éxito.

A las cuatro de la tarde del 15 y en un local adecuado, se efectuó la bendición de la Bandera de la Acción Católica de Alar.

A este acto asistieron varias de las sociedades católicas creadas en la provincia y muchísimos pueblos cercanos. Una vez terminadas las ceremonias de rigor, que estuvieron a cargo del prestigioso capellán de la "Fábrica del Campo", don Juan Estébanez, con palabras elocuentísimas expresó el fin que constituía el acto, haciendo saber que en él no cabían ideales políticos y que por lo tanto la reciente agrupación católica de Alar como todas las creadas en la provincia eran apolíticas, teniendo únicamente la misión de unirse para defender la religión y doctrina de Jesucristo. Sucesivamente hicieron uso de la palabra el presidente de la nueva sociedad, el joven abogado don Elías López y el secretario de la misma don Horacio Diez. Ambos trataron de justificar de una forma clara y concreta la posición y los fines que persigue esta sociedad, haciendo una llamada a los alarenses para que se sumen a la lista de sus asociados.

Luego explicaron lo que significaba el nombre otorgado a la Sociedad, describiendo con sencillez y claridad lo que es Acción y lo que es Catolicismo. Al final de ambos discursos fueron ovacionados.

También habló el presidente de la Sociedad de Aguilar de Campoó, que saludó al pueblo de Alar y muy especialmente a sus nuevos compañeros, siendo aplaudido. Igualmente hizo el consiliario de San Quirce, haciendo la presentación de aquella Sociedad y la de Herrera de Pisuerga.

Intervinieron también otros oradores.

Actuó de madrina la simpática y encantadora señorita María Inés Palacios, la cual dió lectura a unas cuartillas, con alusiones a la bandera de la reciente agrupación. Luego obsequió en la Sociedad Casino de Alar, con un espléndido refresco a todos los que asistieron al acto. Huelga expresar la alegría y confraternidad que reinó entre los invitados.

Durante estos días y amenizados por una formidable orquesta vallisoletana, se han celebrado unos animados bailes en la Sociedad Casino de Alar, que presentaba un aspecto en extremo simpático y agradable.

Por el acierto y éxito conseguidos en esta fiesta, no podemos menos de dar las gracias y felicitar a la comisión organizadora, alentándoles para que ésta no sea la última fiesta que organicen.

Carnet de viaje

Ayer salió para Palencia, el inteligente y joven maestro don Gregorio Velasco, que interinamente ha desempeñado una de las titulares de esta villa.

Deseamos tenga buen viaje y pase felices vacaciones al lado de los suyos.

El Corresponsal.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán de SANTANDER.
Vapor ORBITA, 22 de julio.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 2 de septiembre
Vapor ORDUÑA 30 de septiembre.
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase, y carga.
Para informes, dirigirse a sus Agentes:
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.° izquierda
PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

A los señores Sacerdotes, beneficiarios de la Ley de 6 de Abril de 1935

Publicada esta Ley y las disposiciones complementarias contenidas en el Decreto de 21 de junio pasado y en la Orden de 5 del actual mes, la primera otorgando el beneficio y los segundos regulando su petición, para tramitación y diligenciado, hasta obtener el que a cada uno corresponda, les ofrece sus servicios en colaboración con Agente o representante en Madrid, el Habilitado residente en Palencia y con ejercicio en la misma, Tarasio Fernández Ortiz, Procurador de los Tribunales en actuación y Agente de Negocios o Gestor Administrativo, con domicilio en la Plaza Mayor, Tienda del Corcho, tercero.

LA ANTISEPTICA
Peluquería "OCTAVIO"
En este acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto a HIGIENE y CONFORT se refiere
LAVADO DE CABEZA con SECADOR ELECTRICO
GRAN SURTIDO DE LOCIONES
SECCION PARA SEÑORAS con entrada independiente de la de caballeros
MAYOR PRAL., N.. 159

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el **Sábado** próximo, día **21 del corriente** y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación prónta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Sábado próximo, día 21 del corriente,

NOTA.—Dicho especialista estará también en **Burgos** el día **20** en el **Hotel Universal**; en **Valladolid** el día **22** en el **Hotel Imperial**, en y en **Salamanca** el día **23** en el **Hotel Universal (Espoz y Mina, 14)**, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT. P—Iu

ANUNCIOS ECONOMICOS

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvideis que en mis almacenes podeis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesiteis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 3

Receptores de radio SABA y otras marcas de primera calidad. Precios afinados, facilidades para el pago. Demostraciones gratuitas a domicilio. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colombres, junto Plaza de Abastos. Palencia. 7

AVENTADORAS "ORTEGA", a brazo y a motor. Construcción sólida y esmerada. Económicas en precio. Garantizadas. Motores C. L. y Deere para aventadoras, bombas, etcetera. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Plaza de A. Calderón. Palencia.

AGAVILLADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS, COSECHADORAS Y AFILADORAS "DEERING"; esta es la marca que los labradores prefieren por su gran ligereza y excelente trabajo. Se venden a pagar a plazos, de cuya forma todo agricultor puede poseer una máquina de garantía. Pedid precios a Pablo Pinacho Marcos, de Palencia, Alisal, 53. 4

LEA USTED "EL DIARIO"

COMPRAR buen artículo al mejor precio posible, sólo se consigue acudiendo a Sucursales, Almacenes Ortega.

Luis G. Monge de Medino
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.
PALENCIA

CAMAS muy baratas, se venden dos. Informes, en esta Administración.

SE VENDE una máquina de coser, Singer, muy buena; un espejo grande y varias cosas. Para informes, lavadero del Manicomio viejo. Palencia.

SE ALQUILA piso principal en la calle Mayor Principal, con cuarto de baño, en 115 pesetas. También se vende una bicicleta nueva. Informes Becerro de Bengoa, 8, segundo.

SE VENDE una casa situada en la Avenida de la República Argentina, número 7, frente al Instituto General y Técnico. Para tratar con su dueño que vive en la misma, que también vende vagonetas, picos, palas, azadas, cribas para balastro y otras herramientas.

SE VENDEN en Revenga una mula de doce años y cuatro de tres, en buenas condiciones de pago hasta septiembre. Para tratar con Moisés Diez.

SE VENDE un carro de par y una aventadora seminueva, marca "Villada". Para tratar con José San Martín, en Manquillos.

CABALLO, véndese uno, propio para enganche, de siete años de edad, con cinco a seis dedos sobre la cuerda, raza con cruce percherón, se da a toda prueba, para carro de transporte. Para tratar con su dueño, Valentín Aparicio, en Grijota.

ALMONEDA por traslado. Mayor Principal, 38, segundo.

José Montes Tejedor
AGENTE DE SEGUROS COLEGIADO
Gratuitamente informará a usted de las condiciones más ventajosas de suscripción de cualquier póliza de seguro.
SEGUROS DE TODA CLASE
Oficinas: Plaza Mayor, 4
PALENCIA

COMPRO coche seminuevo de 5 a 10 H. P. Escribir indicando precio límite, estado y marca al apartado de Correos, número 73 Valladolid.

LEA USTED "EL DIARIO"

Palentinos que vais a Santander, hospedaros en el Gran Pensionado de Turismo, Villa Cruz, Sardinero, junto al Gran Hotel, frente a la primera playa. Allí encontraréis cariñosas atenciones, comodidad y vida barata por ser la dueña palentina; cuarto de baño, magníficas terrazas, todo confort y cocina de primer orden. Soliciten informes a la administradora.

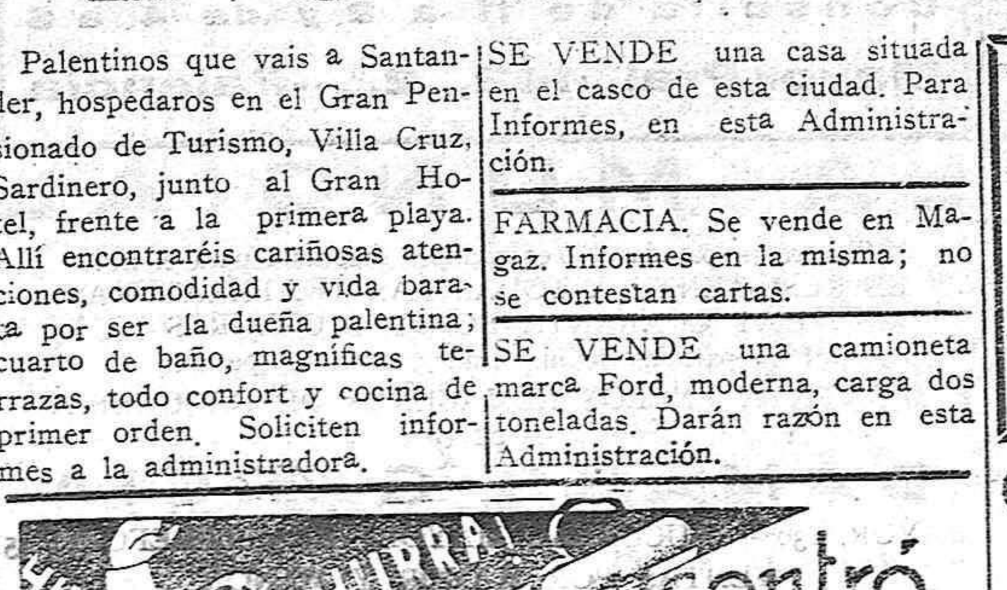

UNA BUENA PLUMA ESTILOGRÁFICA
Visítenos y con sumo gusto presentaremos a usted un extenso surtido que tenemos en este artículo. PAPELERÍA Merino

MANTECADAS, conchitas y galletas coco. Son productos que la gustarán muchísimo. Pruébeles. Sucursales Ortega.

ACEITE SIERRA superiorísimo, filtrado, de gusto exquisito, no produce humos. Almacenes Sucursales Ortega.

NODRIZA, primeriza, leche de ocho días, para criar en su casa. Informes, Luis Lesmes, Villaramiel.

SE VENDE una casa situada en el casco de esta ciudad. Para Informes, en esta Administración.

FARMACIA. Se vende en Magaz. Informes en la misma; no se contestan cartas.

SE VENDE una camioneta marca Ford, moderna, carga dos toneladas. Darán razón en esta Administración.

SE OFRECE joven, dependiente de vaquería, sabiendo bien la obligación, para dentro o fuera de la capital. Para informes en esta Administración.

SE VENDE una serret con toldilla, en buen uso; y un caballo de 9 años, seis dedos, bien enganchado. Informes, Olegario Herrero, en Capillas.

LEA USTED "EL DIARIO"

RAFAEL BOTIN
DEL INSTITUTO RUBIO Y MATERNIDAD, DE SANTA CRISTINA, DE MADRID
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral., izqda

Casa SANTA CRUZ
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas Lavados de cabeza, lociones, etc "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor. 107 — Teléfono. 11
CASA SANTA CRUZ

Lucio González E. de Medino
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza Barrio y Mier, 14, principal.
PALENCIA

Se ruega a la persona que haya encontrado una rueda de automóvil-camioneta, 33 por 6, reforzada, nuevo continental, haga el favor de entregarla en esta Administración, donde se le gratificará.

COCHES y automóviles de verdadera ocasión. Chevrolet sedán 4 puertas, cuatro cilindros. Renault 6 H. P. 2-3 plazas. Camionetas Chevrolet, Dogge y Ford, a toda prueba y precios baratísimos. Informes: Agencia G. M. C. Martínez de Azcoitia, 3. Teléfono 342.

MINERVA, carrozado, 1932, cinco toneladas, a toda prueba, patente 18, H. P. Informes: Agencia G. M. C. M. de Azcoitia, 3.

BONITO
En escabeche, nuevo, en barril, clase superior. Casa Tarrero. Comestibles Finos. Teléfono, 1-7-0. Palencia.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea Vd. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio tel... de la AG... MENCH...

Marraco, quiere ser económico

Se propone reducir las consignaciones por derechos pasivos a los altos funcionarios de la Administración

Madrid.—El ministro de Hacienda ha manifestado que el presupuesto está necesitando una gran poda en los gastos y es necesario nivelarlo porque de ello depende el crédito de la nación.

Nadie ignora—dijo—que el concepto de personal ha sufrido aumentos, imponiéndose una importante reducción en estas consignaciones. Eso no quiere decir que se vaya a hacer una reforma con perjuicio de los intereses legítimos. El Gobierno se propone acometerlo siguiendo dictados de estricta justicia. En clases pasivas hay multitud de elementos que por haber dedicado sus actividades a otros trabajos después de haberse apartado de la Administración voluntariamente cuando estaban en condiciones de haber seguido sirviendo o por contar con fortuna personal, están disfrutando emolumentos realmente extraordinarios, con perjuicio del presupuesto.

En los Cuerpos activos y en las clases elevadas de la Administración existen también muchos casos de numerosos señores que forman parte de entidades y sociedades de las cuales cobran crecidos sueldos. Esta incompatibilidad es manifiesta y por lo tanto es la que yo quiero establecer.

Respecto a los restantes funcionarios, no hay nada que hablar. ¿Qué hay empleados que dedican sus horas libres a otros menesteres donde encuentran un complemento? Esto no puede evitarse. Bastante desgracia tienen si no les basta para subsistir su haber oficial. Si la Administración no puede pagarles debe consentir este exceso de labor que se imponen estos funcionarios. En este orden pueden estar tranquilos los funcionarios. Mi criterio de economía se orienta hacia arriba que es donde existe el abuso y donde de modo efectivo pueden encontrarse los recursos que nosotros necesitamos.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Samper ha recibido un telegrama de la Generalidad, anunciándole el envío de la contestación a su oficio.---Villalobos prepara los primeros decretos reorganizando la Segunda Enseñanza

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Samper manifestó esta mañana a los periodistas que no había recibido aún la visita del señor Sbert.

Unicamente le había llegado un telegrama de la Generalidad anunciándole el envío de la contestación del mencionado organismo autónomo al oficio del Gobierno.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El señor Villalobos dijo a los informadores que en la semana próxima se firmarán los primeros decretos sobre la reorganización de la Segunda Enseñanza.

Se propone que en el Plan Nacional que se está elaborando queden resueltas todas las cuestiones disciplinarias de Universidades y Centros pedagógicos oficiales.

Está satisfecho por la buena acogida que han prestado los Ayuntamientos a los decretos sobre construcciones escolares.

EN GOBERNACION

Madrid.—El señor Salazar Alonso entregó al señor Samper el proyecto de ley municipal

A los periodistas manifestó que le había visitado una comisión de patronos para denunciar las coacciones de que les hacen objeto algunos compañeros, que se oponen al pago del impuesto sobre rótulos

Parece que hay dos patronos detenidos

COMIDA INTIMA

Madrid.—Terminado el Consejo de ayer el señor Samper se dirigió a un restaurant céntrico, donde se celebró una comida, a la que concurrieron también los señores Lerroux, Rocha, el embajador de España en Cuba señor López Ferrer, el subsecretario de la Presidencia y otras personalidades.

Aunque según han manifestado los reunidos, la comida tuvo carácter íntimo, parece que se habló en ella de política general y de la situación de los españoles en Cuba después de los últimos acontecimientos desarrollados en aquella isla.

EL VERANEO DE GUERRA DEL RIO

Madrid.—El ministro de Obras públicas, visitó en la Presidencia al Jefe de Gobierno, con quien celebró una breve entrevista.

El señor Guerra del Río manifestó que había ido a hablar con el señor Samper de un asunto puramente particular, para tratar de la posibilidad de descansar durante ocho o diez días.

Como el presupuesto de su departamento ha de ser uno de los últimos que examine el Consejo de ministros, convinieron en que el señor Guerra del Río tome su descanso en lo que resta de mes; en consecuencia, el ministro de Obras, marchará mañana por la tarde a Cataluña, donde permanecerá hasta fines de julio.

—Ya me figuro que alrededor de este viaje, se harán muchos comentarios, creyéndolo relacionado con el problema de Cataluña, pero puedo asegurarles que mi viaje obedece a que mi familia está veraneando allí.

Todavía el problema Catalán

El Consejo de la Generalidad ultima la contestación al Gobierno central que agradará, según dicen, a todos

Barcelona.—Se reunió en Consejo el Gobierno de la Generalidad, facilitándose una nota anunciando que el presidente dió cuenta de una comunicación que le ha dirigido el Gobierno de Madrid como delegado en Cataluña del Gobierno central, tomándose respecto a la misma un acuerdo que se transmitirá por la misma vía seguida por el presidente del Gobierno central.

Continuó el estudio y la aprobación del articulado referente al reglamento de la ley de Contratos de cultivo, quedando para el próximo Consejo del viernes la aprobación definitiva.

Se acordó dirigir al Gobierno de la República, una razonada y fundamentada proposición exponiendo los motivos por los cuales considera ha de ser competencia de la Generalidad la legislación y ejecución sobre los puertos de Barcelona y Tarragona.

Se acordó también presentar al Parlamento de Cataluña en la primera sesión que celebre, el proyecto de ley Electoral, tal como ha salido de la Comisión jurídica asesora.

Por último se designó una Ponencia integrada por los consejeros de Hacienda, Economía y Cultura, para que resuelva acerca de las solicitudes de los que piden concesiones de emisoras de radio en Cataluña.

La referencia de los acuerdos comunicada a los periodistas ... señor Dencás.

Los periodistas le rogaron les diese alguna información ... términos en que contesta ... ralidad a la comunicación ... bierno central, sobre la ap... de la ley de Cultivos. El ... interino de Gobernación, s... diciendo que nada podía de... ta que la contestación no ... conocida por quien ha de ...

En aquél momento ... despacho el presidente ... Generalidad, quien se ... también reservado a las ... tas de los reporteros.

—Comprenderán ustedes ... jo el señor Companys— ... ría poco discreto que ... lase el texto de una co... ción antes de ser conoci... el destinatario.

—¿Puede decirnos, al ... —insistieron los periodis... la comunicación con que ... neralidad contesta al G... contribuirá a mantener la ... tez entre ambos Gobiernos ... el contrario la reducirá?

—La tirantez es algo ... tó el señor Companys— ... puede sostenerse. O rompe... de. Mi impresión es que ... municación será satis... para el Gobierno de la ... blica, y lo será también, ... de ser de otra manera, ... que hemos sostenido que ... de Contratos de cultivo ... da por el Parlamento de ... luña ha de cumplirse a ... trance.

Desde mañana y días sucesivos, en la pescadería gallega, Plaza de Abastos, caseta número 4, se venderán truchas de río superiores, merluza y muchas más clases de pescados.

DE PRIMERA HORA

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica decreto concediendo un mes de licencia por enfermo a don Angel Blanco Ramos perito agrícola adscrito a la Sección agronómica de Palencia.

Jubilando a don Ignacio Gejo, profesor de Caligrafía del Instituto de Segunda Enseñanza de Palencia.

Convocando concurso hasta el día 30 para la provisión de una plaza de Inspector Veterinario en Arconada (Palencia), con la dotación anual de 1.280 pesetas.

Idem concurso libre para la provisión de médico titular de Ayuelas, Tabanera de Valdavia y Valderrábano, vacante por renuncia.

LA LEY DE CULTIVOS VISTA POR LOS MISMOS CATALANES

Barcelona.—La Derecha catalana ha publicado una nota en la que dice que la aplicación de la ley de cultivos no tiene otra consecuencia que sacrificar a los pequeños propietarios.

DENCAS Y LOS ABOGADOS

Barcelona.—El consejero de la Generalidad, señor Dencás, refiriéndose a las protestas de los abogados catalanes por las destituciones de magistrados y fiscales, ha dicho que las disposiciones dictadas por el Gobierno autónomo, no perjudican a los letrados.

UN INCENDIO

Ferrol.—En el Miño se incendió una casa comercial propiedad de don Manuel Franco.

Las pérdidas son de consideración.

DECLARA UNA DETENIDA

Barcelona.—Encarnación Pérez, que fué detenida al pretender con un individuo la libertad de tres reclusos de la Celular, por medio de un mandamiento falso, ha negado que ella supiera que el oficio estuviera falsificado.

INCIDENTES EN LA ESCUELA DE VETERINARIA

Madrid.—Dos estudiantes, detenidos como fascistas, en la calle Marqués del Riscal, salieron esta mañana para examinarse en la Escuela de Veterinaria.

Sus compañeros promovieron algunos incidentes al protestar de que en la Escuela entraran también los guardias que les acompañaban.

Los estudiantes se examinaron, reintegrándose seguidamente a la cárcel.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(ENCIMA DEL BAR PALENTINO)
PALENCIA

UN INCENDIO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—En el ministerio de la Guerda, se prendieron los toldos de los balcones.

Se produjo gran alarma.

Acudieron los bomberos, que sofocaron el incendio rápidamente.

MAS INCENDIARIOS

Barcelona.—Unos desconocidos arrojaron botellas de líquido inflamable contra un tranvía.

Acudieron guardias de Asalto, que no pudieron detener a ninguno de los incendiarios.

DE LA VIDA LOCAL

Las obras del Canal del Pisuerga

El gobernador civil ha recibido esta mediodía un telegrama del ministro de Obras Públicas, en el que se le comunica que el expediente para la construcción del segundo trozo del Canal del Pisuerga, ha sido remitido al Consejo de Estado, para que sea informado por la Intervención General.

El ministro se ha dirigido al presidente del Consejo de Estado, rogando active este informe, para que a la mayor brevedad puedan dar comienzo las referidas obras.

En cuanto a las obras complementarias del canal en los términos municipales de Ventosa y Herrera de Pisuerga, asunto que también ha interesado el señor Maesso, se ha dirigido a la Delegación de la Mancomunidad del Duero, para que vean la posibilidad de realizar algunos trabajos en los que poder colocar provisionalmente determinado número de obreros parados, hasta tanto que comiencen las obras del segundo trozo del Canal de Pisuerga.

El festival de los músicos

Nos ruega la Banda Municipal de Música que hagamos constar en las columnas de nuestro periódico su sincero agradecimiento al público palentino por la ayuda moral y material que en el festival del pasado domingo les prestaron todas las clases sociales.

Igualmente suplican sepan perdonar las deficiencias que hayan padecido, puesto que son del todo ajenas a dicha entidad.

Desde mañana jueves de siete a ocho de la tarde se abonarán las facturas pendientes, publicándose a continuación los ingresos y gastos y los donativos recibidos.

El álbum para el Gobernador

Confeccionado el álbum de firmas, en pergamino, que dedica el Círculo Mercantil de Palencia al gobernador civil señor Maesso, se espera—adelantamos la noticia sólo a título de rumor—que al acto de la entrega que se verificará el 24 o 25 del corriente, esté presente el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, que pasará en dicha fecha por nuestra capital de tránsito para Santander, donde asistirá a la inauguración de la Feria de muestras montañesa.

El obsequio a Guerra del Río

En el escaparate del comercio de don Agustín Revuelta se halla expuesta desde anteanoche la manta, que, magníficamente confeccionada en la acreditada fábrica de los Hijos de Ortega Suazo, y bordada en seda, dedica también el Círculo Mercantil al ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, por su acertada intervención en la solución del problema de la Nava.

DE ULTIMA HORA

MARTINEZ DE VELASCO EN BARCELONA

Barcelona.—Hoy llegó el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, que realiza un viaje alrededor de España.

ASAMBLEA NACIONAL DE FUTBOL

San Sebastián—Continúan las sesiones de la Asamblea Nacional de Fútbol.

Hoy se discutió la participación en el Campeonato de la Liga de España, de las Federaciones de Baleares y Canarias.

Se ha concedido la medalla de honor a Quincoces.

LA SUSCRIPCION DE ... GACIONES DEL TES...

Madrid.—En el Banco ... paña, se efectuó la sus... del Tesoro últimamente ... da en Consejo de minis...

Desde las primeras ho... animación era escasa, ya ... mayor parte de los Ban... nían suscrita con anter... la mayor parte de la emi...

A la una y media lo s... ascendía a 573 millones ... nuando los Bancos sus ...

Habían suscrito: Ban... Bilbao, 80 millones; Esp... crédito, 125 ídem; H... Americano, 125; Central ... Vizcaya, 60; Guipuzcoano ... Urquijo, 30; Valencia, 5... gón, 13; Avila, 5; Zarag... 6; Caja Postal de Ahorr... Banca Sáiz, 8; Colegio de ... tes de Cambio y Bolsa, ... millón; Banco de Pr... del Porvenir, 750.000 pese...

A dicha hora el subgob... del Banco de España, m... que los datos definitivos no ... ser proporcionados hasta lo... las seis de la tarde.

A las dos y media, se habí... crito ya 640 millones.

ATRACO FRUSTRADO ... UN BANCO

Barcelona.—Nueve ind... alquilaron un taxi, ordena... conductor los condujera a ... En el camino ataron al tax...

Una vez en Mataró, pen... en el Banco Español de C... intimidando con pistolas a l... pleados. Uno de ellos pidi... lio, oyéndolo el director, do... tiago Prat, contra quien ... los pistoleros varios dispar... de los cuales le alcanzó, ... diéndole hacer sonar un tim... alarma.

Los atracadores huyeron ...

El señor Prat fué tras... una clínica, donde declaró ... atracadores no se llevaron ...

LEA USTED
EL DIARIO PALENT...
PUBLICA NUMEROS DE CUAT...
Y OCHO GRANDES PAGIN...

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros, faringe, aringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR
Hay dos cocinas y dos comedores independientes, para los que comen por su cuenta.

R. GUTIERREZ CABEZA
De la casa SALUD VALDECILLA
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º--Palencia

"EL TRIUNFO"
Tejidos y Confecciones
Mayor Principal, 115 (Esquina a la calle Nueva)
Visitando esta casa se asombrará de economizar tanto dinero
¡NO CONFUNDIRSE!
Antiguo local del "Pelicano"

LA MUNDIAL
Pintura preparada al óleo siempre dispuesta para el uso
ES RESISTENTE A TODAS LAS TEMPERATURAS
HAY CUARENTA BONITOS COLORES
Para partidas de importancia precios especiales
DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA
— DE —
DÁMASO GARCIA
MAYOR, 130 — SUCURSAL, MAYOR, 104 — TELEFONO 45
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

estampados
estampados
estampados
MES DE ESTAMPADOS
¡NUEVOS DIBUJOS!
en sedas, glasés, lanas, crespones, alyodones
vea
los estampados de
EL SIGLO XX

ÚTILES DE TEMPORADA
AVENTADORAS, NORIAS Y BOMBAS, PRENSAS PARA UVA, PRENSAS PARA ALFALFA, PRENSAS.
VARIOS SISTEMAS
En los Talleres DONCEL
Avenida de Valladolid. PALENCIA

Balneario CALDAS DE BESAYA
(SANTANDER)
TEMPERATURA 35 Y 37 GRADOS
Artritismo - Reumatismo - Ciática - Catarros bronquiales
GRAN HOTEL, TODO CONFORT
A 70 metros estación ferrocarril Norte

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha
(Frente a la Diputación)

Calzados EL RAYO
LOS MEJORES
LOS MAS MODERNOS
LOS MAS PRACTICOS
Mayor Pral., 47
Teléfono 171
Sucursal: Mayor, 142
Teléfono 184 X

fin de temporada, finales de piezas a cualquier pr...
sedas lisas, estampadas, tobralcos y todos los artículos de
primavera-verano desde el 1 de julio, casi regal...
vea, vea nuestros precios
Calvo y Picallo
Calvo y Pic...